



FUNDACION ANGEL DE LUZ

INFORME DE GESTION 2021

Bogotá D.C., Febrero 27 de 2022

La fundación es una entidad perteneciente al régimen especial, que apoya a niñas, niños, padres cabeza de familia, adultos mayores en estado de vulnerabilidad y fragilidad económica.

En atención de las directrices gubernamentales y extensión de las mismas, la Fundación prestó sus servicios durante el año 2021 así:

Nuestros niños.

La Fundación se propuso garantizar la alimentación de los menores beneficiarios, realizando la entrega de mercados. No contar con empleo, no contar con ayudas del gobierno, enfermedad grave de la persona cabeza de hogar (enfermedades terminales o contagio del virus), dificultades para conseguir los alimentos familiares, la cantidad de menores y/o adultos mayores que componían la familia, fueron entre otros, los determinantes para continuar recibiendo la ayuda de mercados.

Los mercados se entregaron de manera mensual y se organizaron de tal manera que según la composición del núcleo familiar durará entre veinte (20) y treinta (30) días.

La Fundación gestionó bonos redimibles, para ser entregados a las familias que por factores de fuerza mayor atribuibles al Covid-19 y el Paro Nacional debieron trasladarse de domicilio.

Durante el año 2021 la Universidad Minuto de Dios en el desarrollo de su práctica social y dando continuidad a su valioso apoyo a nuestra misión, prolongó el acompañamiento de manera virtual. Los talleres virtuales fueron enfocados a los menores beneficiarios y sus familias, igualmente al capital humano de la fundación. Manejo de las emociones, conocimiento de sí mismo, actividad física, inglés básico, literatura, pausas activas, y otros conocimientos fueron compartidos.

La Fundación Ángel de Luz con la debida autorización del donante, destinó planes padrinos para nuestras colaboradoras durante el año.

Se iniciaron arreglos locativos por mantenimiento y adecuaciones necesarias para el restablecimiento del servicio presencial.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la celebración de navidad para nuestros menores de edad. Se compartió un refrigerio debidamente desinfectado, el obsequio navideño y la entrega de kist escolares, todos los protocolos de seguridad. (600 regalos).

Igualmente, se hizo entrega de prendas de vestir y accesorios a los núcleos familiares que se venían apoyando mediante mercados y sus familiares más cercanos. Lo anterior con el fin de alegrar la navidad desde los más pequeños hasta los más adultos.





Nuestros adultos mayores

Mantenemos el cuidado integral de nueve (09) adultos mayores, a quienes garantizamos un trato digno, amoroso y la total preocupación por sus requerimientos de vivienda, alimentación, vestuario, transporte, elementos de aseo y cuidado personal.

En el hogar se realizaron jornadas de corte de cabello, evangelización, celebración fechas especiales de beneficiarios y empleados, adoptando todas las medidas de bioseguridad necesarias.

Se fortaleció el Protocolo de Bioseguridad, gradualmente se autorizaron visitas y se continuó con el diligenciamiento de todos los formatos exigidos como son: Control de temperatura trabajadores y beneficiarios, control de lavado de manos, control limpieza y desinfección de áreas, entre otros.

La Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía municipal y los entes de control, continuaron capacitándonos no solo en temas de pandemia sino además en temas correspondientes al cuidado de los adultos mayores.

El apoyo de estas entidades, fue vital para que nuestros abuelos y trabajadores accedieran a la vacunación prioritaria contra el Covid-19. Gracias a su apoyo educativo, sus gestiones y la puesta en funcionamiento de los protocolos de bioseguridad definidos por nuestra fundación, no tuvimos casos positivos.





Entre otros:

Se llevó a cabo el festival de integración año 2021 el primer viernes de septiembre de manera virtual, evento que tuvo gran acogida por parte de los benefactores.

Se realizaron charlas y capacitaciones a todo el personal que integra la Fundación conforme lo solicita el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de manera virtual.

Se realizó el respectivo pago de los aportes a seguridad social y parafiscales a los que estamos obligados.

Se entregó la respectiva dotación al personal que integra la Fundación Ángel de Luz de acuerdo a su área de trabajo.

Se atendieron las visitas de la secretaria de Salud donde hemos tenido una calificación favorable.

Se reforzaron los elementos de protección, desinfección, y otros solicitados por los entes de control.

Se realizaron charlas mensuales de superación de duelo y la celebración de la misa comunitaria por los fallecidos del mes, acompañadas por psicólogos profesionales y misioneros de la fundación de manera virtual.

Finalmente confirmamos que nuestras obligaciones salariales; las cuales han sido adquiridas con el fin de generar empleo y apoyar a madres cabeza de familia se mantienen y a la fecha no se conoce de proceso laboral u otro en contra de la Fundación.

Agradezco al revisor fiscal, al consejo de fundadores y a la junta directiva su labor diaria y decidida para ayudar al prójimo.

Cordialmente,

FUNDACION ANGEL DE LUZ



MARY LUZ OCAMPO OSPINA
FUNDACION ANGEL DE LUZ